ACTA DE ACEPTACIÓN CESIÓN CONTRATO MC-017-2023

En el municipio de Carepa, departamento de Antioquia, el día 4 de julio de 2023 y una vez analizado los documentos entregados por **LIVIC INGENIERIA S.A.S**, donde solicita la autorización para ceder el contrato MC-017-2023 y previa consulta con el Consejo de Gobierno Municipal, y:

CONSIDERANDO

1.) Datos del contrato

CONTRATO: No.	INTERVENTORÍA MC-017-2023 del 15 de junio de 2023	
MODALIDAD DE SELECCIÓN	MINIMA CUANTÍA	
OBJETO:	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL PARQUE Y CANCHA DEPORTIVA EN EL BARRIO PARQUES 2 DEL MUNICIPIO DE CAREPA – ANTIOQUIA	
VALOR INICIAL	VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS ($ 24.995.464)	
ADICIÓN No 1:	N/A	
VALOR FINAL:	$ 24.995.464	
PLAZO INICIAL: AMPLIACIÓN No 1: PLAZO FINAL:	CUATRO (4) MESES N/A N/A	4 MESES
FECHA DE TERMINACIÓN: CONTRATISTA: NIT: R/L: C.C DIRECCIÓN:	15 DE OCTUBRE DE 2023 LIVIC INGENIERIA S.A.S. 901.567.032-8 JHEYBERD AUGUSTO CANO NOVA 1022419479 Cr 14 # 70 – 74	

2.) Que la empresa LIVIC INGENIERIA S.A.S, mediante oficio enviado el 28 de junio de 2023, solicitó al municipio de Carepa autorización para ceder el contrato MC-017-2023.

3.) Que el municipio de Carepa luego de analizada la documentación entregada, estableció las siguientes condicionantes:

a. El CESIONARIO deberá demostrar capacidad financiera y técnica, para lograr el inicio inmediato de la obra.

b. Con la aceptación por parte del CESIONARIO, éste da fe de conocer el estado del contrato y en consecuencia asume la terminación del mismo.

c. El CEDENTE deberá comprometerse a asumir los costos adicionales que surjan de la cesión y hacer esta última de manera gratuita.

En consecuencia de lo anterior, el suscrito alcalde del municipio de Carepa, departamento de Antioquia, teniendo en cuenta los considerandos anteriores, **AUTORIZA** la cesión del contrato MC-017-2023 según el siguiente detalle:

CEDENTE: LIVIC INGENIERIA S.A.S.
NIT: 901.567.032-8
REPRESENTANTE LEGAL: JHEYBERD AUGUSTO CANO NOVA
CEDULA DE CIUDADANÍA: 1022419479

CESIONARIO: JOANN ANDRES IBARGUEN ARCE
CEDULA DE CIUDADANÍA: 1.131.185.504

El CESIONARIO deberá actualizar las pólizas del contrato MC-017-2023, en un término de ocho días contados a partir de la fecha.

Para constancia se firma en el municipio de Carepa a los

JONNAN ALEXIS CERQUERA
Alcalde

GLORIA ELENA GONZALEZ LONDOÑO
Supervisora

Anexos: Oficio de solicitud por parte de LIVIC INGENIERIA S.A.S
Doc JOANN ANDRES IBARGUEN ARCE

CONTRATO DE CESIÓN

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE CAREPA

CONTRATISTA CEDENTE: LIVIC INGENIERÍAS SAS NIT: 901567032-8, representante legal JHEYBERD AUGUSTO CANO NOVA CC 1.022.419479, de Bogotá.

CONTRATO N° MC-017 de 2023 "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL PARQUE Y CANCHA DEPORTIVA EN EL BARRIO PARQUES 2 DEL MUNICIPIO DE CAREPA ANTIOQUIA"

CESIONARIO: JOANN ANDRES IBARGUEN ARCE, identificado con cedula de ciudadanía 1.131.185.504 de Quibdó.

Nosotros JHEYBERD AUGUSTO CANO NOVA, en mi calidad de representante legal de LIVIC INGENIERÍAS SAS con NIT 901567032-8, quien para los efectos del presente contrato se denomina EL CEDENTE, por una parte, y JOANN ANDRES IBARGUEN ARCE, identificado con cedula de ciudadanía 1.131.185.504 de Quibdó. quien para los efectos del presente contrato se denominará EL CESIONARIO, debidamente autorizados por el señor alcalde del municipio de Carepa, con base en las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que el MUNICIPIO DE CAREPA adelantó el proceso de selección a través de la modalidad del proceso de selección de mínima cuantía No. MC-017-2023 cuyo objeto consistió en la "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL PARQUE Y CANCHA DEPORTIVA EN EL BARRIO PARQUES 2 DEL MUNICIPIO DE CAREPA ANTIOQUIA".
2. Que del citado Proceso de Selección resultó adjudicatario la firma LIVIC INGENIERÍAS SAS NIT: 901567032-8, representado legalmente por JHEYBERD AUGUSTO CANO NOVA CC 1.022.419.479, de Bogotá.
3. Que se adjudicó el contrato de Interventoría ya referido MC-017-2023.
4. Que el día 29 de noviembre de 2021, LIVIC INGENIERÍAS SAS con NIT 901567032 y EL MUNICIPIO DE CAREPA, celebraron el Contrato de interventoría N° MC-017-2023, cuyo objeto es la "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL PARQUE Y CANCHA DEPORTIVA EN EL BARRIO PARQUES 2 DEL MUNICIPIO DE CAREPA ANTIOQUIA", por un valor de VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS, ($24.995.464) M/CTE.
5. Que mediante comunicación N.º 20220303-01 del 03 marzo de 2022 se solicitó la aprobación de la cesión del contrato al señor JOANN ANDRES IBARGUEN ARCE identificado con cédula de ciudadanía 1.131.185.504 de Quibdó, quien participó en este proceso de selección de mínima cuantía.
6. Que LIVIC INGENIERÍAS SAS allegó a la Entidad la documentación jurídica, técnica y financiera, además que esta reposa en la entidad de JOANN ANDRES IBARGUEN ARCE, que pretende sustituir la posición contractual, así como los formatos ajustados, requeridos en el Pliego de Condiciones de la selección de mínima cuantía MC-017-2023, y demás documentos que precedieron el Contrato de Interventoría MC-017-2023, a fin de demostrar ante la Entidad el cumplimiento de los requisitos mínimos exigidos al cesionario, como condición para aprobar la cesión.

suscripción del presente documento, EL CESIONARIO asume la calidad de contratista en el descrito en la cláusula primera y, por consecuencia, queda obligado prestaciones allí establecidas.

NOVENA: Queda entendido que tanto EL CEDIDO como EL CESIONARIO tienen expeditas las acciones legales correspondientes para exigirse recíprocamente el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato de interventoría MC-017-2023 a que alude la cláusula primera.

DÉCIMA: EL CEDENTE declara que la validez del contrato a que alude la cláusula primera, así como su vigencia, se encuentran plenamente acreditadas, por lo que aquél se obliga a garantizar y responder frente a EL CESIONARIO en caso que se pruebe lo contrario.

DÉCIMA PRIMERA: GASTOS Y TRIBUTOS DEL CONTRATO. - Las partes acuerdan que todos los gastos y tributos que originen la celebración y ejecución de este contrato, serán asumidos por EL CESIONARIO.

DÉCIMA SEGUNDA: EL CEDENTE se hará cargo del cambio del tomador de las pólizas o garantías extendidas dentro del contrato cedido.

Para constancia lo firma en el municipio de Carepa, a los _____ días del mes de julio del año 2023

JHEYBERD AUGUSTO CANO NOVA

Representante legal de LIVIC INGENIERÍAS SAS NIT: 901567032

CC 1022419479, de Bogotá

JOANN ANDRES IBARGUEN ARCE

CC 1.131.185.504 de Quibdó

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO

Artículo 68 Decreto-Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015

COD 15394

En la ciudad de Cali, Departamento de Valle Del Cauca, República de Colombia, el quince (15) de agosto de dos mil veintitres (2023), en la Notaría veinte (20) del Círculo de Cali, compareció: JHEYBERD AUGUSTO CANO NOVA, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 1022419479 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

15394-1



0dfb79a0ee

15/08/2023 14:28:07

-------- Firma autógrafa --------

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Esta acta, que contiene la siguiente información CONTRATO DE CESION .

JULIAN ANDRES DIAZ ARCOS

Notario (20) del Círculo de Cali , Departamento de Valle Del Cauca - Encargado

Consulte este documento en https://notariid.notariasegura.com.co

Número Único de Transacción: 0dfb79a0ee, 15/08/2023 14:28:29

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

1880-7a21a2ab

Notaria Unica

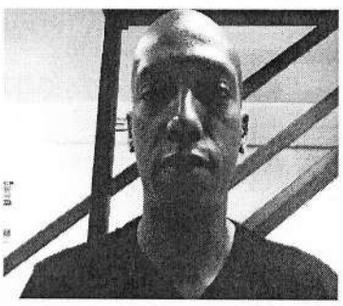
Carepa (Ant)

AUTENTICACION DOCUMENTO PRIVADO

Verificación Biométrica Decreto-Ley 019 de 2012

CONTRATO

Carepa Ant., 2023-08-18 15:23:21



Medio izquierdo

IBARGUEN ARCE JOANN ANDRES

Identificado con C.C. 1131185504

Y autorizó el tratamiento de sus datos personales al ser verificada su identidad cotejando sus huellas digitales y datos biográficos contra la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

X

Firma compareciente

jbj2l

TEOLINDA BEATRIZ RUIDIAZ MAYA
NOTARIA ÚNICA (E) DE CAREPA ANTIOQUIA

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Carepa – Antioquia, Junio 28 de 2023

Señores
Alcaldía Municipal de Carepa Antioquia
Señor Alcalde Jonnan Alexis Cerquera

REFERENCIA: SOLICITUD CESIÓN CONTRATO – CONTRATO DE INTERVENTORÍA MC-017-2023

OBJETO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL PARQUE Y CANCHA DEPORTIVA EN EL BARRIO PARQUES 2 DEL MUNICIPIO DE CAREPA ANTIOQUIA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL PARQUE Y CANCHA DEPORTIVA EN EL BARRIO PARQUES 2 DEL MUNICIPIO DE CAREPA ANTIOQUIA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL PARQUE Y CANCHA DEPORTIVA EN EL BARRIO PARQUES"

Saludo Cordial

Entre LIVIC INGENIERIA SAS representado legalmente por JHEYBERD AUGUSTO CANO NOVA identificado con cedula de ciudadanía 1.022.419.479 de Bogota D.C; debidamente autorizado en el documento de existencia y representación legal anexo para tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de la ejecución y liquidación del presente contrato con amplias y suficientes facultades y la Alcaldía Municipal de Carepa de Antioquia representada por su Alcalde Municipal JONNAN ALEXIS CERQUERA identificado con la cedula de Ciudadanía N° 98.648.954, se celebro el contrato de interventoría en referencia.

Debido a la capacidad técnica y el enfoque en proyectos existentes dado el alto flujo de volumen de contratos en ejecución en el cual se encuentra la empresa, nos impide ejecutar el contrato en mención, solicito muy respetuosamente se autorice realizar un contrato de cesión donde los derechos firmados en el contrato se cederán a JOANN ANDRÉS IBARGUEN ARCE identificado con cedula de ciudadanía 1.131.185.504 de Quibdo (Choco) , actuando en nombre propio, quien cumple con los requisitos exigidos en el pliego de condiciones para ejecutar el contrato de interventoría N° MC-017-2023 tal como se había indicado en la evaluación inicial de la cual fuimos ganadores pero que por motivos ajenos a nuestra voluntad no podemos ejecutar.

Agradecemos la atención brindada

Cordialmente,

JHEYBERD AUGUSTO CANO NOVA
LIVIC INGENIERIA SAS.

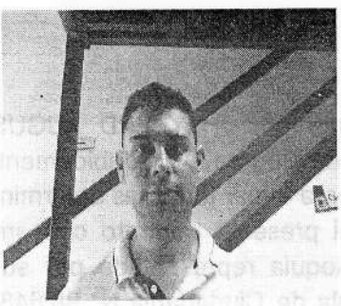
1880-63915520

Notaria Unica

Carepa (Ant)

AUTENTICACION DOCUMENTO PRIVADO

Carepa Ant., 2023-06-28 14:41:49





Índice Derecho

CANO NOVA JHEYBERD AUGUSTO

Identificado con C.C. 1022419479

reconoce como suya la firma que aparece en el presente documento y acepta que el contenido de este es cierto.

X

Firma compareciente

NOTARÍA ÚNICA DEL CIRCULO
Juan Camilo Uribe Villegas
Notario Encargado
CAREPA - ANT

igbed

JUAN CAMILO URIBE VILLEGAS
NOTARIO ÚNICO (E) DE CAREPA ANTIOQUIA

JOANN ANDRES IBARGUEN ARCE
ARQUITECTO
M.P A32182012-1131185504

Carepa, 28 de junio de 2023

Señores

JONNAN ALEXIS CERQUERA

Alcalde municipal de Carepa – Antioquia

JHEYBERD AUGUSTO CANO NOVA

Representante legal LIVIC INGENIERIA SAS.

Asunto: Aceptación de cesión de contrato

Me permito a continuación informar que **JOANN ANDRES IBARGUEN ARCE**. identificado con CC. 1.131.185.504 de Quibdó, estoy en toda la capacidad jurídica y legal de aceptar la cesión del contrato de **interventoría MC -017** que propone **HEYBERD AUGUSTO CANO NOVA** identificado con cedula de ciudadanía 1.022.419.479 de Bogotá D.C, representante legal de LIVIC INGENIERIAS SAS identificado con NIT. 901567032 el cual celebró con JONNAN ALEXIS CERQUERA identificado con la Cédula de Ciudadanía N°98.648.954 en su calidad de Alcalde del municipio de Carepa de ciudadanía con NIT 890.985.316-8, el cual tiene por objeto "**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL PARQUE Y CANCHA DEPORTIVA EN EL BARRIO PARQUES 2 DEL MUNICIPIO DE CAREPA ANTIOQUIA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL PARQUE Y CANCHA DEPORTIVA EN EL BARRIO PARQUES 2 DEL MUNICIPIO DE CAREPA ANTIOQUIA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL PARQUE Y CANCHA DEPORTIVA EN EL BARRIO PARQUES**" teniendo en cuenta que LIVIC INGENIERIAS SAS, no le es posible continuar con la ejecución del contrato, estoy dispuesto a seguir con la ejecución del mismo.

Firma del Representante legal: _____
Joann Andres Ibarguen arce
CC. 1131185504 de Quibdó-Choco.

Diagonal 105 # 105ª -11 TORRE 1- BLOQUE 1 AP 102
CEL 3128704308
Email. jhodarlys_85@hotmail.com
Apartado - Antioquia

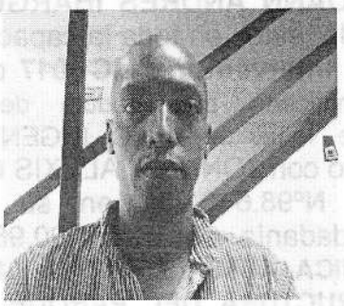
1880-97d521b3

Notaria Unica

Carepa (Ant)

AUTENTICACION DOCUMENTO PRIVADO

Carepa Ant., 2023-06-28 14:41:10





Índice Derecho

IBARGUEN ARCE JOANN ANDRES

Identificado con C.C. 1131185504

reconoce como suya la firma que aparece en el presente documento y acepta que el contenido de este es cierto.

X

Firma compareciente

igbd3

NOTARÍA ÚNICA DEL CIRCULO
Juan Camilo Uribe Villegas
Notario Encargado
CAREPA - ANT.

JUAN CAMILO URIBE VILLEGAS
NOTARIO ÚNICO (E) DE CAREPA ANTIOQUIA

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 10 de julio de 2023, a las 15:55:50, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1131185504
Código de Verificación	1131185504230710155549

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 226904512

WEB
15:59:06

Bogotá DC, 10 de julio del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JOANN ANDRES IBARGUEN ARCE identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1131185504:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:34:07 AM horas del 05/07/2023, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1131185504**
Apellidos y Nombres: **IBARGUEN ARCE JOANN ANDRES**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 05/07/2023 11:27:52 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1131185504** y Nombre: **JOANN ANDRES IBARGUEN ARCE.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **65713775** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

SERGIO
BANGUERO

CERTIFICA

Yo, **SERGIO ANDRES BANGUERO PALACIOS**, identificado con cedula de ciudadanía No 1.027.946.310 Apartado; CERTIFICO que el arquitecto **JOANN ANDRES IBARGUEN ARCE**, identificado con C.C 1.131.185.504 de Quibdó, presto servicios profesionales de manera satisfactoria, como Sub-Contratista en el contrato de interventoría Nº 001 del 09 de julio de 2014.

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE INTEGRACIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE TURBO.

PLAZO DE EJECUCIÒN: 9 meses
FECHA DE INICIO: 09/07/2014
FECHA DE TERMINACIÓN: 28/03/2015
VALOR: $ 63.567.826

La anterior es dada por solicitud del interesado a los 26 días del mes de agosto de 2015.

Atentamente,

SERGIO ANDRES BANGUERO PALACIOS
1.027.946.310 de Apartado

Cra. 101A No. 99-20
B. Ortíz / Apartadó - Antioquia

312 866 83 12
sergiobanguero@hotmail.com

SERGIO ANDRES BANGUERO PALACIOS

CERTIFICA

Yo, **SERGIO ANDRES BANGUERO PALACIOS**, identificado con cedula de ciudadanía No 1.027.946.310 Apartado; CERTIFICO que el arquitecto **JOANN ANDRES IBARGUEN ARCE**, identificado con C.C 1.131.185.504 de Quibdó, presto servicios profesionales de manera satisfactoria, como Sub-Contratista en el contrato de interventoría N.º 002 del 09 de julio de 2014.

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA I.E. SAGRADO CORAZÓN.

PLAZO DE EJECUCIÒN: 10 meses
FECHA DE INICIO: 09/07/2014

FECHA DE TERMINACIÓN: 13/04/2015

VALOR: $ 99.909.040

La anterior es dada por solicitud del interesado a los 15 días del mes de julio de 2015.

Atentamente,

SERGIO ANDRES BANGUERO PALACIOS
1.027.946.310 de Apartado

SERGIO
BANGUERO

CERTIFICA

Yo, **SERGIO ANDRES BANGUERO PALACIOS**, identificado con cedula de ciudadanía No 1.027.946.310 Apartado; CERTIFICO que el arquitecto **JOANN ANDRES IBARGUEN ARCE**, identificado con C.C 1.131.185.504 de Quibdó, presto servicios profesionales de manera satisfactoria, como Sub-Contratista en el contrato de interventoría Nº 003 del 30 de agosto de 2014.

OBJETO: INTERVENTORIA TÉCNICA, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA PARA LA CONSTRUCCIÓN Y OBRAS DE URBANISMO Y PAVIMENTO RIGIDO DE LA CARRERA 10 ENTRE CALLE 100 Y 115

PLAZO DE EJECUCIÒN: 11 meses
FECHA DE INICIO: 30/08/2014
FECHA DE TERMINACIÓN: 10/06/2015
VALOR: $ 278.444.204

La anterior es dada por solicitud del interesado a los 15 días del mes de Septiembre de 2015.

Atentamente,

SERGIO ANDRES BANGUERO PALACIOS
1.027.946.310 de Apartado

Cra. 101A No. 99-20
B. Ortíz / Apartadó - Antioquia

312 866 83 12
sergiobanguero@hotmail.com

SERGIO ANDRES BANGUERO PALACIOS

CERTIFICA

Yo, **SERGIO ANDRES BANGUERO PALACIOS**, identificado con cedula de ciudadanía No 1.027.946.310 Apartado; CERTIFICO que el arquitecto **JOANN ANDRES IBARGUEN ARCE**, identificado con C.C 1.131.185.504 de Quibdó, presto servicios profesionales de manera satisfactoria, como Sub-Contratista en el contrato de interventoría Nº 004 del 20 de octubre de 2014.

OBJETO: REALIZAR LA CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE DISEÑOS DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS: FRANCISCO LUIS VALDERRAMA SEDE PRINCIPAL, BLANQUICET SEDE PRINCIPAL, PUNTA DE PIEDRA SEDE TIE, EL TRES SEDE SAN FRANCISCO, COMUNAL SAN JORGE SEDE VILLA CALLE LARGA, PUERTO BOY SEDE PRINCIPAL Y LA PITA SEDE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE TURBO.

PLAZO DE EJECUCIÒN: 3 meses
FECHA DE INICIO: 20/10/2014
FECHA DE TERMINACIÓN: 20/12/2014
VALOR: $ 69.611.051

La anterior es dada por solicitud del interesado a los 20 días del mes de enero de 2015.

Atentamente,

SERGIO ANDRES BANGUERO PALACIOS
1.027.946.310 de Apartado

SERGIO ANDRES BANGUERO PALACIOS

CERTIFICA

Yo, **SERGIO ANDRES BANGUERO PALACIOS**, identificado con cedula de ciudadanía No 1.027.946.310 Apartado; CERTIFICO que el arquitecto **JOANN ANDRES IBARGUEN ARCE**, identificado con C.C 1.131.185.504 de Quibdó, presto servicios profesionales de manera satisfactoria, como Sub-Contratista en el contrato de interventoría N.º 005 del 02 de septiembre de 2014.

OBJETO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCION DE REDES DE ACUEDUCTO, POZO PROFUNDO PARA CAPTACION DE AGUA, PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE Y TANQUE DE ALMACENAMIENTO EN LA VEREDA EUCALIPTO, EN EL CORREIMIENTO DE ZUNGO EMBARCADERO DEL MUNICIPIO DE CAREPA- DEPARTAMENTO DE CAREPA.

PLAZO DE EJECUCIÒN: 3 meses
FECHA DE INICIO: 02/09/2014
FECHA DE TERMINACIÓN: 05/11/2014
VALOR: $ 52.756.552

La anterior es dada por solicitud del interesado a los 22 días del mes de enero de 2015.

Atentamente,

SERGIO ANDRES BANGUERO PALACIOS
1.027.946.310 de Apartado

SERGIO ANDRES BANGUERO PALACIOS

CERTIFICA

Yo, **SERGIO ANDRES BANGUERO PALACIOS**, identificado con cedula de ciudadanía No 1.027.946.310 Apartado; CERTIFICO que el arquitecto **JOANN ANDRES IBARGUEN ARCE**, identificado con C.C 1.131.185.504 de Quibdó, presto servicios profesionales de manera satisfactoria, como Sub-Contratista en el contrato de interventoría N.º 006 del 22 de septiembre de 2015.

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO DEL CORREGIMIENTO DE CURRULAO DEL MUNICIPIO DE TURBO.

PLAZO DE EJECUCIÒN: 26 meses
FECHA DE INICIO: 02/09/2015
FECHA DE TERMINACIÓN: 21/11/2017
VALOR: $ 309.172.017

La anterior es dada por solicitud del interesado a los 20 días del mes de febrero de 2017.

Atentamente,

SERGIO ANDRES BANGUERO PALACIOS
1.027.946.310 de Apartado

SERGIO ANDRES BANGUERO PALACIOS

CERTIFICA

Yo, **SERGIO ANDRES BANGUERO PALACIOS**, identificado con cedula de ciudadanía No 1.027.946.310 Apartado; CERTIFICO que el arquitecto **JOANN ANDRES IBARGUEN ARCE**, identificado con C.C 1.131.185.504 de Quibdó, presto servicios profesionales de manera satisfactoria, como Sub-Contratista en el contrato de interventoría N.º 007 del 24 de septiembre de 2015.

OBJETO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCION DE LA PRIMERA ETAPA DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO DEL CORREGIMIENTO DE RIOGRANDE DEL MUNICIPIO DE TURBO.

PLAZO DE EJECUCIÒN: 1 meses
FECHA DE INICIO: 24/09/2015

FECHA DE TERMINACIÓN: 24/09/2015

VALOR: $ 87.174.111,5

La anterior es dada por solicitud del interesado a los 20 días del mes de octubre de 2015.

Atentamente,



SERGIO ANDRES BANGUERO PALACIOS
1.027.946.310 de Apartado

SERGIO ANDRES BANGUERO PALACIOS

CERTIFICA

Yo, **SERGIO ANDRES BANGUERO PALACIOS**, identificado con cedula de ciudadanía No 1.027.946.310 Apartado; CERTIFICO que el arquitecto **JOANN ANDRES IBARGUEN ARCE**, identificado con C.C 1.131.185.504 de Quibdó, presto servicios profesionales de manera satisfactoria, como Sub-Contratista en el contrato de interventoría N.º 008 del 20 de mayo de 2015.

OBJETO: INTERVENTORIA TECNICA, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA PARA LA CONSTRUCCION DE OBRAS DE ADECUACION DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ANGEL MILAN, NORMAL SUPERIOR E I.E TURBO DEL MUNICIPIO DE TURBO ANTIOQUIA

PLAZO DE EJECUCIÒN: 6 meses
FECHA DE INICIO: 20/05/2015

FECHA DE TERMINACIÓN: 20/10/2015

VALOR: $ 179.999.172,5

La anterior es dada por solicitud del interesado a los 20 días del mes de octubre de 2015.

Atentamente,

SERGIO ANDRES BANGUERO PALACIOS
1.027.946.310 de Apartado

GRUPO EMPRESARIAL
SILVAPAL S.A.S
Nit. 901.049.899 - 4

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA GRUPO EMPRESARIAL SILVAPAL S.A.S. NIT. 901.049.899 – 4

CERTIFICA:

Que el Arquitecto **JOANN ANDRES IBARGUEN ARCE** identificado con cedula de ciudadanía No. **1.131.185.504** de Quibdó – Choco, y portador de la matricula profesional No. A32182012-1131185504 se desempeñó como DIRECTOR DE INTERVENTORIA para la ejecución del contrato de consultoria No. 259/2018 cuyo objeto es **INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRA No. 248-2018 CUYO OBJETO ES LA CONSTRUCCION DEL PARQUE EN EL BARRIO POLICARPA DEL MUNICIPIO DE APARTADO – DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA** desde el pasado 01 de febrero de 2019 hasta el 06 de marzo de 2019

Para mayor constancia se expide en el Municipio de Apartado a los 25 días del mes de abril de 2019 a solicitud del interesado.

Cordialmente,

Martha CA

MARTHA CECILIA ALMANZA JIMENEZ
C.C. 39.428.074
Representante legal
Grupo Silvapal

SERGIO ANDRES BANGUERO PALACIOS

CERTIFICA

Yo, **SERGIO ANDRES BANGUERO PALACIOS**, identificado con cedula de ciudadanía No 1.027.946.310 Apartado; CERTIFICO que el arquitecto **JOANN ANDRES IBARGUEN ARCE**, identificado con C.C 1.131.185.504 de Quibdó, presto servicios profesionales de manera satisfactoria, como Sub-Contratista en el contrato de interventoría N.º 011 del 02 de abril de 2019.

OBJETO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA ADECUACION EN LA CANCHA POLICARPA SALAVARRIETA UBICADA EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE APARTADÓ -ANTIOQUIA

PLAZO DE EJECUCIÒN: 20 meses
FECHA DE INICIO: 02/04/2019
FECHA DE TERMINACIÓN: 10/11/2020
VALOR: $ 138.736.764

La anterior es dada por solicitud del interesado a los 20 días del mes de diciembre de 2020.

Atentamente,

SERGIO ANDRES BANGUERO PALACIOS
1.027.946.310 de Apartado

GRUPO EMPRESARIAL
SILVAPAL S.A.S
Nit. 901.049.899 - 4

LA GRUPO EMPRESARIAL SILVAPAL

NIT.:901.049.899-4

CERTIFICA:

Que el señor **JOANN ANDRES IBARGUEN ARCE** quien se identifica con cedula de ciudadanía Nro. 1.131.185.504, ejecuto como Sub- Contratista el contrato de Interventoría, en el proyecto denominado:

CONTRATO DE OBRA Nro. 1050-15-102-2021-072, CUYO OBJETO ES "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LA OBRA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE RECREACIONAL EN EL BARRIO SAN CAYETANO QUE BENEFICIARA A LA POBLACIÓN VICTIMA DEL MUNICIPIO DE UNGUÍA-CHOCO"

Esta certificación se expide a los 26 días del mes Septiembre del año 2022

Atentamente,

ARLEIDA PALENCIA JIMENEZ.
R.L. Grupo Empresarial Silvapal. S.A.S
Interventoría.

Municipio de Carepa.

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14907690752

(415)7707212489984(8020) 000001490769075 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 1 3 1 1 8 5 5 0 4	0	Impuestos de Medellín	1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1131185504	2005 06 12

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Chocó 2 7	Quibdó 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
IBARGUEN	ARCE	JOANN	ANDRES

35. Razón social

36. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

41. Dirección principal: CR 96 A 64 G 24 BRR ROBLEDO

42. Correo electrónico: jhodarlys_85@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3128704308	2983419

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2012 01 02	4 2 2 0	2012 01 02		4 2 1 0		2 1 4 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 22 49

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO | 60. No. de Folios: | 61. Fecha

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre

985. Cargo

DOCUMENTO SIN COSTO
IMPRESO POR COMPUTADOR

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	11131185504		
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JOANN ANDRES IBARGUEN ARCE		
CIUDAD/MUNICIPIO:	APARTADO	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA		
DIRECCIÓN:	DG-105#104-11	TELÉFONO:	3128704308		
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE		
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de computadores, equipo per		
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO				
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	4504711882			TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	junio	AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	junio	AÑO 2023
DÍAS DE MORA:	0						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/07/05			NÚMERO AUTORIZACIÓN:			9994008671

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 256.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 256.000	$ 0	$ 256.000
SUBTOTALES:										**$ 256.000**	**$ 0**	**$ 256.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS041	NUEVA EPS CM	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 200.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 200.000	$ 0	$ 0	$ 200.000
SUBTOTALES:													**$ 200.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 200.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

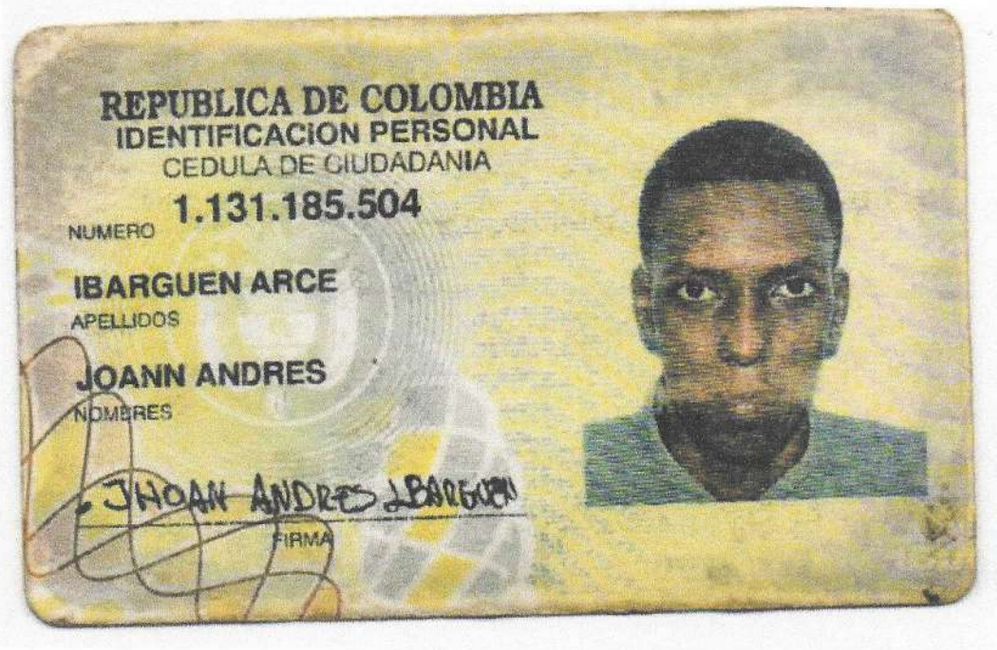
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 39.000	$ 39.000	$ 0	$ 0	$ 39.000
SUBTOTALES:									**$ 39.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 39.000**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																		SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES									
																												PENSIÓN							SALUD						ARP																
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE		
1	CC 1027959857	ALUMA GARCIA KURLEYDA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓ		$ 1.600.000				NO																		230301-PORVENIR	30	$ 1.600.000	$ 256.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 256.000	NUEVA EPS CM	30	$ 1.600.000	$ 200.000	$ 0	$ 200.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.600.000	102795985	$ 39.000										

TOTAL	**$ 495.000**

Planilla Pagada



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.131.185.504

IBARGUEN ARCE
APELLIDOS

JOANN ANDRES
NOMBRES

JHOAN ANDRES IBARGUEN
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 04-AGO-1985
QUIBDO
(CHOCO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

12-JUN-2005 QUIBDO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-1700199-70144167-M-1131185504-20051223 04103 05357A 02 190212422

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
IBARGUEN	ARCE	JOANN ANDRES

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E () PAS () No. 1.131.185.504

SEXO: F () M (X)

NACIONALIDAD: COL (X) EXTRANJERO () PAÍS: _____

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 1131185504 D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA PAÍS DÍA 0 14 MES 0 18 AÑO 1 9 8 5

DEPTO ANTIOQUIA

MUNICIPIO CAREPA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CR. 96 A Nº 64G - 40

PAÍS COLOMBIA DEPTO ANTIOQUIA

MUNICIPIO MEDELLIN

TELÉFONO 2983419 - 3128704308 EMAIL jhodarlys_85@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: BACHILLER CON ÉNFASIS EN INFORMÁTICA
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES 1 2 AÑO 2 0 0 2
				X						X	

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
UN	10	X		ARQUITECTO	09	2008	A32182012-1131185504

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
INGLES		X			X			X	

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAD PARA EL DESARROLLO PNUD		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
ANTIOQUIA	APARTADO	www.undp.org.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
4889000	DÍA 26 MES 04 AÑO 2022	DÍA 19 MES 08 AÑO 2022

CARGO O CONTRATO *ACTUAL*	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
SUPERVISOR DE OBRAS	PROYECTO MANO A LA OBREA PARA LA PAZ	Avenida 82 No. 10 – 62, Piso 2

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
GRUPO EMPRESARIAL SILVAPAL		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
ANTIOQUIA	APARTADO	gruposilvapal@hotmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3124002464	DÍA 11 MES 03 AÑO 2019	DÍA 31 MES 12 AÑO 2021

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	CONTRALORIA AUXILIAR DE AUDITORIA INTEGRADA	CALL 42BN°52-106 PISO 7

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
GRUPO EMPRESARIAL SILVAPAL		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
ANTIOQUIA	APARTADO	gruposilvapal@hotmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3124002464	DÍA 01 MES 02 AÑO 2019	DÍA 06 MES 03 AÑO 2019

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
DIRECTOR DE INTERVENTORIA	DEPARTAMENTO DE INTERVENTORIA	CARRERA 99#103-47

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
CORPROGESO - PNUD		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
ANTIOQUIA	BRICEÑO	www.corprogreso.org

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
6012111889	DÍA 01 MES 08 AÑO 2018	DÍA 31 MES 12 AÑO 2018

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Profesional de seguimiento	Seguimientos de obras	calle 53ª # 22-57

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAD PARA EL DESARROLLO PNUD		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
ANTIOQUIA	APARTADO	www.undp.org.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
4889000	DÍA 01 MES 11 AÑO 2016	DÍA 31 MES 07 AÑO 2018

CARGO O CONTRATO *ACTUAL*	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Coordinador de obras Municipios de apartado, turbo y necoeli	PROYECTO MANO A LA OBREA PARA LA PAZ	Avenida 82 No. 10 – 62, Piso 2

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
CONTRALORIA GENERAL DE ANTIOQUIA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
ANTIOQUIA	MEDELLIN	www.cga.gov.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3838787	DÍA 24 MES 04 AÑO 2012	DÍA 12 MES 01 AÑO 2016

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	CONTRALORIA AUXILIAR DE AUDITORIA INTEGRADA	CALL 42BN°52-106 PISO 7

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA MUNICIPAL DE ACANDI	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CHOCO	ACANDI	www.acandi-choco.gov.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
8243847	DÍA 01 MES 11 AÑO 2010	DÍA 31 MES 12 AÑO 2011

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Secretario de planeación e infraestructura	PLANEACION MUNICIPAL	ACANDI - CHOCO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
JOSE MIGUEL CUELLAR BOBADILLA		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
ANTIOQUIA	CAREPA	miguel cellar10@hotmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3108657560	DÍA 09 MES 08 AÑO 2010	DÍA 20 MES 10 AÑO 2010

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
ARQUITECTO RESIDENTE DE OBRA	Construcción de alcantarillado	VEREDA EL BOSQUE DE LOS ALMENDROS

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
MUNICIPIO DE CAREPA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
ANTIOQUIA	CAREPA	contactenos@carepa-antioquia.gov.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
823 5400	DÍA 13 MES 04 AÑO 2010	DÍA 15 MES 06 AÑO 2010

CARGO O CONTRATO *ACTUAL*	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATO 048 DE 2010		CAREPA - ANTIOQUIA

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
JOSE MIGUEL CUELLAR BOBADILLA		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
ANTIOQUIA	CAREPA	miguel cellar10@hotmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3108657560	DÍA 09 MES 08 AÑO 2010	DÍA 20 MES 10 AÑO 2010

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
ARQUITECTO RESIDENTE DE OBRA	Construcción de centro de infancia	MUNICIPIO DE CAREPA

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
JOSE MIGUEL CUELLAR BOBADILLA		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
ANTIOQUIA	CAREPA	miguel cellar10@hotmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3108657560	DÍA 05 MES 01 AÑO 2010	DÍA 20 MES 01 AÑO 2010

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
ARQUITECTO RESIDENTE DE OBRA	CONSTRUCIÒN DE ANDENES EN ADOQUIN	MUNICIPIO DE CAREPA

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
JOSE MIGUEL CUELLAR BOBADILLA		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
ANTIOQUIA	CAREPA	miguel cellar10@hotmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3108657560	DÍA 02 MES 08 AÑO 2009	DÍA 10 MES 09 AÑO 2009

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
ARQUITECTO RESIDENTE DE OBRA	MEJORAMIENTO DE VIAS TERCEAREAS	MUNICIPIO DE CAREPA

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
JOSE MIGUEL CUELLAR BOBADILLA		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
ANTIOQUIA	CAREPA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3108657560	DÍA 14 MES 11 AÑO 2009	DÍA 28 MES 12 AÑO 2009

CARGO O CONTRATO *ACTUAL*	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
ARQUITECTO RESIDENTE DE OBRA	MEJORAMIENTO DE VIAS TERCEAREAS	MUNICIPIO DE CAREPA

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
MUNICIPIO DE CAREPA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
ANTIOQUIA	CAREPA	contactenos@carepa-antioquia.gov.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
823 5400	DÍA 07 MES 10 AÑO 2009	DÍA 23 MES 10 AÑO 2009

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATO 027 DE 2009	mejoramiento de las instalaciones educativas crepita	MUNICIPIO DE CAREPA

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
CONVENIO MINEDU - UTCH	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CHOCO	QUIBDO	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
6711616	DÍA 20 MES 08 AÑO 2008	DÍA 16 MES 01 AÑO 2009

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
COORDINADOR DE OFICINA DE DIGITADORES	DIGITALIZACION DE PLANOS	MUNICIPIO DE QUIBDO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
EPM- BA AGUAS	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CHOCO	QUIBDO	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
(094) 3804418	DÍA 18 MES 08 AÑO 2009	DÍA 21 MES 10 AÑO 2008

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
COORDINADOR DE OFICINA DE DIGITADORES	DIGITALIZACION DE PLANOS	MUNICIPIO DE QUIBDO

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
PUBLICO	6	2
PRIVADO	5	2.5
	11	9.5

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI () NO (X) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

YO. JOAUU AUDRES IBARGUEN ARCE

IDENTIFICADO CON: C.C. [X] 1 C.E. [] 2 T.I. [] 3 Nº 1.131.185.509 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País Colombia | Departamento ANTIOQUIA | Municipio MEDELLIN

Dirección DG 105 # 105A - 11 | Teléfonos 312 870 43 08

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
LAURA MARIA IBARGUEN GONZALEZ	1.089.059.258	HIJA

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, PARA TOMAR POSESION [X] PARA RETIRARME [] PARA ACTUALIZACION [] PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE [] ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	
GASTOS DE REPRESENTACION	
ARRIENDOS	-$500.000-
HONORARIOS	-$800.000-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	$7.500.000-
TOTAL	$ 6.700.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCOLOMBIA	AHORROS	01429599 36	MEDELLIN	$2.50.000

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR
VIVIENDA	VIVIENDA QUITASOLEDAD	$ 120.000.000

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c)En la actualidad: SI ☐ 1 NO ☐ 2 tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION C.C. ☐ 1 C.E ☐ 2 T. ☐ 3	N°

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

Apartado / 07-05-2023
CIUDAD Y FECHA

JOANN ANDRES IBARGUEN ARCE
ARQUITECTO
M.P A32182012-

ANEXO 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Apartado, 05 de julio de 2023

Señores
MUNICIPIO DE CAREPA
Centro Administrativo Municipal. Calle 77 Nº 76-63

El suscrito Joann Andres Ibarguen Arce, identificado con la C.C.1.131.185.504 en nombre Joann Andres Ibarguen Arce , de acuerdo con las reglas que se estipulan en la Invitación y demás documentos de la Mínima Cuantía No MC-017-2023, cuyo objeto es:" INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL PARQUE Y CANCHA DEPORTIVA EN EL BARRIO PARQUES2 DEL MUNICIPIO DE CAREPA - ANTIOQUIA".

En caso que mi oferta sea aceptada por el Municipio de Carepa, me comprometo a cumplir todas las obligaciones señaladas en la Invitación y en mi propuesta.
Declaro así mismo:

1. Que esta propuesta, sólo compromete a los firmantes de esta carta.
2. Que ninguna entidad o persona distinta de los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta, ni en el contrato que de ella se derive.
3. Que he tomado cuidadosa nota de las especificaciones y condiciones de la presente Mínima Cuantía y acepto todos los requisitos contenidos en la Invitación.
4. Que ni el suscrito ni la sociedad que represento se hallan incursos en las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la Ley 80 de 1993 y demás normas sobre la materia.
5. Que el suscrito y la sociedad que represento se comprometen a entregar a satisfacción del Municipio de Carepa, en las fechas indicadas, el objeto de este proceso.
6. Que conocemos las leyes de la República de Colombia que rigen la presente Mínima Cuantía.
7. Que los precios de la propuesta se mantendrán sin variación durante la vigencia del proceso de selección y la ejecución del contrato. La validez mínima de la oferta presentada es de 30 días hábiles contados a partir del cierre del proceso.
8. Que la presente oferta no tiene información reservada *
9. Que autorizo expresamente al Municipio de Carepa para verificar toda la información incluida en la propuesta y realice consultas en las listas de riesgos.
10. Que ofrezco entregar las cantidades que figuran en el cuadro de precios y valor total de la oferta y/o prestar los servicios o ejecutar las obras señaladas, con el cumplimiento de los requerimientos técnicos.
11. Que bajo la gravedad de juramento declaro que no me encuentro reportado en el Boletín de responsables fiscales que expide la Contraloría General de la República

Dagonal 105 # 105ª -11 TORRE 1- BLOQUE 1 AP
102
CEL 3128704308
Ema l.

o en caso de estarlo, tener vigente un acuerdo de pago y me encuentro al día en los pagos.

Proponente: Joann Andres Ibarguen Arce e.e:1131185504
correo electrónico: jhodarlys_85@hotmail.com
Dirección Diagonal 105 # 105ª -11 TORRE 1- BLOQUE 1 AP 102
Teléfono: 3128704308 Fax:N/A
Nombre Representante legal del proponente: Joann Andres Ibarguen Arce
Dirección: Diagonal 105 # 105ª -11 TORRE 1- BLOQUE 1 AP 102
Teléfono: 3128704308 Documento de identificación:11311185504 de Quibdó - Choco

Firma del Representante legal: _____
Joann Andres Ibarguen arce
CC. 1131185504 de Quibdó-Choco.

JOANN ANDRES IBARGUEN ARCE
ARQUITECTO
M.P A32182012-1131185504

Carepa, 10 de julio de 2023

Señora

GLORIA ELENA GONZALEZ LONDOÑO

Secretaria de planeación del municipio de Carepa – Antioquia

Asunto: Delegación de funciones dentro de contrato mc 017 -2023

Me permito a continuación informar que el arquitecto **JOANN ANDRES IBARGUEN ARCE**. identificado con CC. 1.131.185.504 de Quibdó, prestará los servicios como director de interventoría y el ingeniero **JEISON ANDRES RAMIREZ MORENO**, identificado con la cedula de ciudadanía N° 1.067.886.96 se desempeñará como residente de interventoría dentro del contrato de **interventoría MC -017 -2023** cuyo objeto es **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL PARQUE Y CANCHA DEPORTIVA EN EL BARRIO PARQUES 2 DEL MUNICIPIO DE CAREPA ANTIOQUIA".**

Firma del Representante legal: _____

Joann Andres Ibarguen arce
CC. 1131185504 de Quibdó-Choco.

Diagonal 105 # 105ª -11 TORRE 1- BLOQUE 1 AP 102
CEL 3128704308
Email. jhodarlys_85@hotmail.com
Apartado - Antioquia

HOJA DE VIDA



JOANN ANDRES IBARGUEN ARCE
ARQUITECTO
jhodarlys_85@hotmail.com

DATOS PERSONALES

FECHA DE NACIMIENTO:	04 de Agosto de 1985
CEDULA DE CIUDADANÍA:	1.131.185.504 de Quibdó
ESTADO CIVIL:	Union libre
No. CELULAR:	3128704308 -3054591757
No. Fijo:	5064187

ESTUDIOS REALIZADOS

SECUNDARIOS: Instituto Integrado Carrasquilla Industrial
Bachiller con Énfasis en informática 2002
Quibdó. Chocó

UNIVERSITARIOS: Universidad Tecnológica del Chocó. Diego Luís Córdoba
Arquitecto. 2008
Quibdó – chocó

ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS:

1.....MINISTERIO DE LAS TIC.
Certificación internacional en competencias digitales, curso de servidor público versión 2.0 (48) horas.

2.....CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BELLO.
Capacitación sobre aiu, mapa de riesgos y supervisión (8) horas.

3.....UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN.
Coaching en comunicación estratégica (32) horas.

4..... MINISTERIO DE LAS TIC.
Certificación internacional en competencias digitales, curso de servidor público versión 1.0 (30) horas.

6..... CONTRALORÍA GENERAL DE ANTIOQUIA.
Diplomado auditoria a la contratación estatal, (120) horas.

7.....UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN.
Trabajo en equipo, liderazgo y coaching, (35) horas.

8.....CONTRALORÍA GENERAL DE ANTIOQUIA.
Jornada académica sobre el control fiscal, (8) horas.

9.....SOCIEDAD COLOMBIANA DE ARQUITECTOS
Bienal colombiana de arquitectura, (25) horas.

10.....UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL CHOCO
Seminario de construcciones prefabricadas, (24) horas.

11.....UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL CHOCO
Expo feria utch, (8) horas.

EXPERIENCIA LABORAL

ENTIDAD:	**PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO PNUD**
CARGO:	SUPERVISOR DE OBRAS
FECHA:	DEL 26 DE ABRIL DE 2022 HASTA 19 DE AGOSTO DE 2022
TELÉFONO:	4889000 Ext. 602
ENTIDAD:	**GRUPO EMPRESARIAL SILVAPAL S.A.S**
CARGO:	DIRECTOR DE OBRA
FECHA:	DEL 11 DE MARZO DE 2019 HASTA LA FECHA
TELÉFONO:	3124002464

ENTIDAD:	**GRUPO EMPRESARIAL SILVAPAL S.A.S**
CARGO:	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
FECHA:	DEL 01 DE FEBRERO HASTA 06 DE MARZO DE 2019
TELÉFONO:	3124002464

ENTIDAD:	**CONSORCIO ALFA**
CARGO:	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
FECHA:	DEL de 17 de abril de 2020 hasta 12 de noviembre de 2021
TELÉFONO:	3124002464

ENTIDAD:	**CORPROGRESO - PNUD**
CARGO:	PROFESIONAL DE SEGUIMIENTO proyecto PIC entre ART y PNUD, MUNICIPIO DE BRICEÑO
FECHA:	DEL 01 DE AGOSTO DE 2018 HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2018
TELÉFONO:	3168683212 Ext. 602

ENTIDAD:	**ALCALDIA DE APARTADO**
CARGO:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA ADECUACION EN LA CANCHA POLICARPA SALAVARRIETA UBICADA EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE APARTADÓ - ANTIOQUIA
FECHA:	02 DE ABRL DE 2019 HASTA 10 DE NOVIEMBRE DE 2020
TELÉFONO:	3128668312

ENTIDAD:	**ALCALDIA DE APARTADO**
CARGO:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL MANTENIMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN EL MUNICIPIO DE APARTADO — DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
FECHA:	30 NOVIEMBRE DE 2018 HASTA 30 DE DICIEMBRE DE 2019
TELÉFONO:	3128668312

ENTIDAD:	**ALCALDIA DE APARTADO**
CARGO:	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCION DEL PUENTE VEHICULAR EN EL CORREGIMIENTO DE PUERTO GIRON, MUNICIPIO DE APARTADÓ EN LA SUBREGION DE URABA DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
FECHA:	15 DE ENERO DE 2018 HASTA 22 DE NOVIEMBRE DE 2019
TELÉFONO:	3128668312

ENTIDAD:	**PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO - PNUD**
CARGO:	COORDINADOR DE OBRA EN MUNICIPIOS DE APARTADO, TURBO, NECOCLI, DABEIBA, REMEDIOS, TARAZA, BRICEÑOSDEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Y CARMEN DEL DARIEN DEPARTAMENTO DEL CHOCO.
FECHA:	01 DE NOVIEMBRE DE 2016 – 31 DE JULIO DE 2018.
TELÉFONO:	4889000 Ext. 602

ENTIDAD:	**CONTRALORIA GENERAL DE ANTIOQUIA**
CARGO:	AUDITOR PROFESIONAL UNIVERSITARIO
FECHA:	24 DE ABRIL DE 2012 – 12 DE ENERO 2016.
TELÉFONO:	3838787

ENTIDAD:	**ALCALDIA MUNICIPAL DE ACANDI - CHOCO**
CARGO:	DIRECTO OPERATIVO DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE ACANDI - CHOCO.

FECHA:	01 DE NOVIEMBRE DE 2010 – 31 DE DICIEMBRE 2011.
TELÉFONO:	8243847

ENTIDAD:	**JOSE MIGUEL CUELLAR BOBADILLA NIT. 17339779**
CARGO:	ARQUITECTO RESIDENTE DE OBRA EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA VEREDA BOSQUES LOS ALMENDROS DEL MUNICIPIO DE CAREPA – ANTIOQUIA.
FECHA:	9 DE AGOSTO 2010 – 20 DE OCTUBRE 2010.
TELÉFONO:	8288187

ENTIDAD:	**ALCALDIA MUNICIPAL DE CAREPA NIT. 890.895.316-8**
CONTRATO:	INTERVENTORÍA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y FINANCIERA DEL MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA COLOMBIA SEDE OBRERO DEL MUNICIPIO DE CAREPA – ANTIOQUIA.
FECHA:	13 DE ABRIL 2010 - 15 JUNIO 2010.
TELÉFONO:	8 236 706

ENTIDAD:	**JOSE MIGUEL CUELLAR BOBADILLA NIT. 17339779**
CARGO:	ARQUITECTO RESIDENTE DE OBRA EN LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA DEL BARRIO EL JARDÍN DEL MUNICIPIO DE CAREPA – ANTIOQUIA.
FECHA:	22 DE DICIEMBRE DE 2009 – 28 DE JULIO 2010.
TELÉFONO:	8288187

ENTIDAD:	**CONSTRUCTORA JOSE MIGUEL CUELLAR BOBADILLA NIT. 17339779**
CARGO:	ARQUITECTO RESIDENTE DE OBRA EN LA CONSTRUCCIÓN DE 1200 METROS DE ANDENES ADOQUINADO EN LA VÍA PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE CAREPA – ANTIOQUIA.
FECHA:	5 DE ENERO 2010 – 20 DE FEBRERO 2010.
TELÉFONO:	8288187

ENTIDAD:	**CONSTRUCTORA JOSE MIGUEL CUELLAR BOBADILLA NIT. 17339779**
CARGO:	ARQUITECTO RESIDENTE DE OBRA EN LA CONSTRUCCIÓN DE 3 AULAS, BATERÍA SANITARIA Y PLACA RECREATIVA EN EL IE PIEDRAS BLANCAS DEL MUNICIPIO DE CAREPA – ANTIOQUIA.
FECHA:	2 DE AGOSTO DE 2009 – 10 NOVIEMBRE DE 2009.
TELÉFONO:	8288187

ENTIDAD:	**CONSTRUCTORA JOSE MIGUEL CUELLAR BOBADILLA NIT. 17339779**
CONTRATO:	ARQUITECTO RESIDENTE DE OBRA EN EL MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS VÍAS TERCIARIAS RURALES DE CAREPA – PANORAMA Y COMUNAL EN 4 DEL MUNICIPIO DE CAREPA – ANTIOQUIA.
FECHA:	14 DE NOVIEMBRE – 28 DE DICIEMBRE 2009.
TELÉFONO:	8288187

ENTIDAD:	**ALCALDIA MUNICIPAL DE CAREPA NIT. 890.895.316-8**

CONTRATO:	MEJORAMIENTO Y ADECUACION DE LAS INSTALACIONES FISICAS DEL CENTRO EDUCATIVO RURAL CAREPITA ZUNGO PARTE ALTA DEL MUNICIPIO DE CAREPA.
FECHA:	07 DE SEPTIEMBRE 2009 – 23 SEPTIEMBRE 2009.
TELÉFONO:	8 236 706

ENTIDAD:	**CONVENIO MINISTERIO DE EDUCACION – UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL CHOCO PROYECTO SISTEMA EDUCATIVO DE CONSULTA DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA (SISIED).**
CARGO:	COORDINADOR DE LA OFICINA DE DIGITADORES.
FECHA:	20 DE AGOSTO 2008 – 16 ENERO 2009.
TELÉFONO:	6 711616

ENTIDAD:	**EPM BA - AGUAS.**
CARGO:	COORDINADOR DE LA OFICINA DE DIGITALIZADORES DE LA ACTUALIZACIÓN DE LOS PLANOS DEL ACUEDUCTO DE QUIBDO.
FECHA:	18 DE AGOSTO 2008 – 21 DE OCTUBRE 2008.
TELÉFONO:	(094) 3804418

ENTIDAD:	**ALCALDIA DE YUTO.**
CARGO:	CONSTRUCCIÓN DE LA BOCATOMA PARA EL ACUEDUCTO DE DOÑA JOSEFA (MUNICIPIO DE ATRATO).
FECHA:	04 DE MARZO 2007 – 22 DE NOVIEMBRE 2007.
TELÉFONO:	(4) 671 40 50
FAX:	(4) 671 40 50

TOTAL, DE EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

SECTOR PUBLICO 7 AÑOS Y 2 MESES
SECTOR PRIVADO 3 AÑOS Y 5 MESES

TOTAL, EXPERIENCIA 10 AÑOS Y 7 MESES

REFERENCIAS PERSONALES

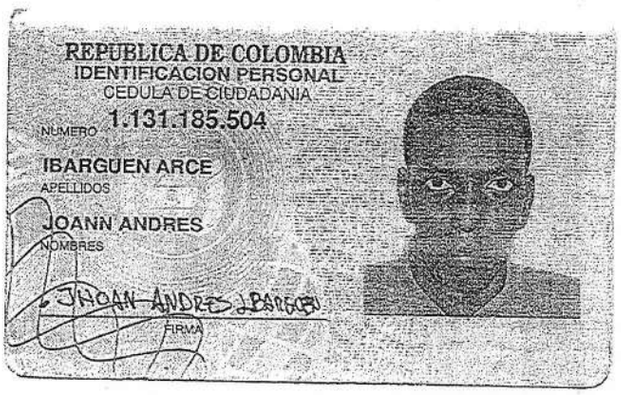
NOMBRE:	ETNIO MOSQUERA PEREA
PROFESIÓN:	EDUCADOR
TELÉFONO:	3117577499 – (094) 2921273
NOMBRE:	CLELIA ESTELLA GUISADO PEREA
PROFESIÓN:	SECRETARIA
TELÉFONO:	6 72 66 63

REFERENCIAS FAMILIARES

NOMBRE:	JERSSON NICOLAS IBARGUEN ARCE
PROFESIÓN:	TECNICO DE SISTEMAS
TELÉFONO	311 305 0828
NOMBRE:	CIRA NEICY ARCE PEREA
PROFESIÓN:	SECRETARIA ADMINISTRATIVA
TELÉFONO:	6730632 – 3146002583

ARQ. JOANN ANDRES IBARGUEN ARCE
C.C. 1.131.185.504 DE QUIBDÓ
ANEXOS

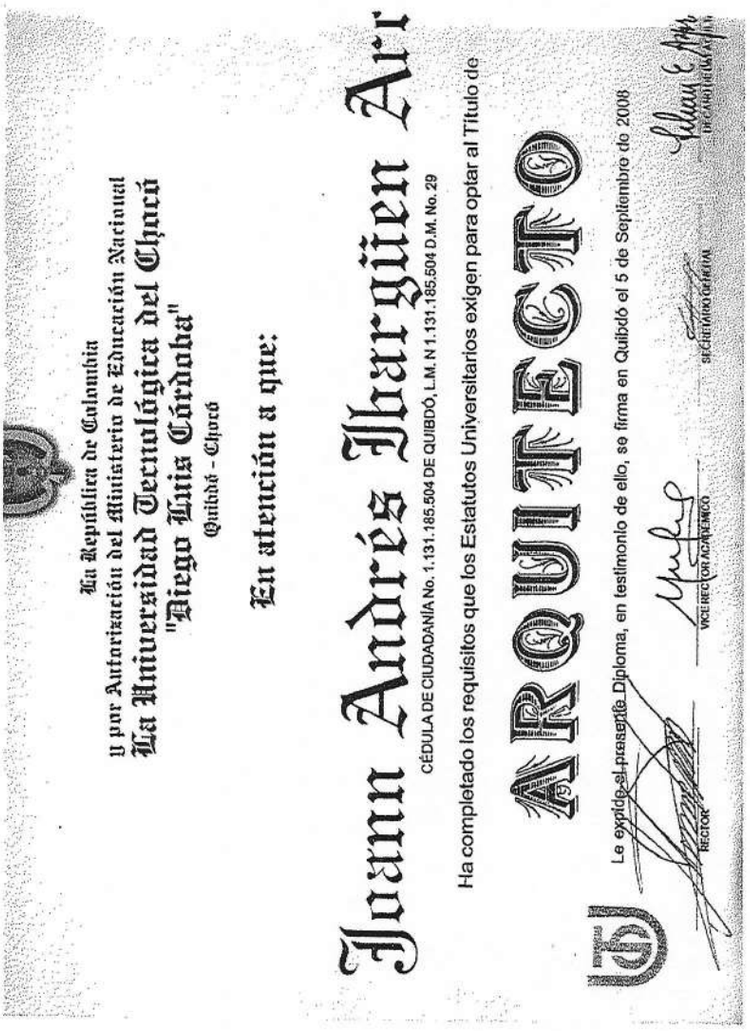
CEDULA DE CIUDADANIA


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.131.185.504
IBARGUEN ARCE
APELLIDOS
JOANN ANDRES
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 04-AGO-1985
QUIBDO
(CHOCO)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.65 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO
12-JUN-2005 QUIBDO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ
INDICE DERECHO
P-1700199-70144167-M-1131185504-20051223 04103 05357A 02 190212422

DIPLOMA DE GRADO

JOANN ANDRES IBARGUEN ARCE



La República de Colombia
y por Autorización del Ministerio de Educación Nacional
La Universidad Tecnológica del Chocó
"Diego Luis Córdoba"
Quibdó - Chocó

En atención a que:

Joann Andrés Ibargüen Ar

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.131.185.504 DE QUIBDÓ, L.M. N 1.131.185.504 D.M. No. 29

Ha completado los requisitos que los Estatutos Universitarios exigen para optar al Título de

ARQUITECTO

Le expide el presente Diploma, en testimonio de ello, se firma en Quibdó el 5 de Septiembre de 2008

RECTOR

VICERRECTOR ACADÉMICO

SECRETARIO GENERAL

DECANO FACULTAD

10

ACTA DE GRADO

10

JOANN ANDRES IBARGUEN ARCE

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ
"DIEGO LUIS CÓRDOBA"
QUIBDÓ - CHOCÓ

ACTA DE GRADO Nº 753

En la ciudad de Quibdó, sede de la Universidad Tecnológica del Chocó **"Diego Luis Córdoba"**, el día 5 de Septiembre de 2008, se reunieron el Señor Rector MA. EDUARDO ANTONIO GARCIA VEGA, el Vicerrector Académico MA. MARCIAL CÓRDOBA PADILLA, la Decana de la Facultad MA.LILIAN ESPERANZA ASPRILLA GÓMEZ y el Secretario General Abogado CARLOS ARTURO CÓRDOBA CUESTA, con el objeto de realizar el acto de graduación y entrega de Diploma que, como:

ARQUITECTO
CODIGO SNIES 11184720002700111100

Le otorga la Universidad a:

JOANN ANDRÉS IBARGÜEN ARCE
CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.131.185.504 DE QUIBDÓ

Por haber llenado los requisitos exigidos por los reglamentos, y en concordancia con lo dispuesto en el plan de estudios.
El Señor Rector, tomó el juramento de rigor e hizo entrega del Diploma, debidamente firmado por las autoridades competentes.
La presente acta se firma por los funcionarios autorizados.
Se deja constancia de que el graduado tiene definida su situación Militar, según Libreta Militar Nº 1.131.185.504 DISTRITO MILITAR No. 29

MA. EDUARDO ANTONIO GARCIA VEGA
Rector

MA. MARCIAL CÓRDOBA PADILLA
Vice-Rector Académico

Abogado CARLOS ARTURO CÓRDOBA CUESTA
Secretario General

MA. LILIAN ESPERANZA ASPRILLA GÓMEZ
Decana de la Facultad

11

14

JOANN ANDRES IBARGUEN ARCE

EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ "DIEGO LUIS CÓRDOBA"

CERTIFICA:

Que el 05 de septiembre de 2008, a folio No. 412 del libro de Registro No. 20 se encuentra registrado el diploma de **ARQUITECTO**, expedido por esta institución el 05 de septiembre de 2008, a nombre de,

JOANN ANDRES IBARGUEN ARCE

Identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 1131185501 de Quibdó.

Acta de Grado No. 755 del 05 de septiembre de 2008.

Quibdó, 10 de noviembre de 2008.

CARLOS ARTURO CORDOBA OJEDA

Old a Cabezo

jhodarlys_85@hotmail.com - cel 3128704308 – 2983419 | HOJA DE VIDA

jhodarlys_85@hotmail.com - cel 3128704308 – 2983419 | HOJA DE VIDA

TARJETA PROFESIONAL

12

CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES
COLOMBIA

Arquitecto
JOANN ANDRES IBARGUEN ARCE
C.C. 1.131.185.504 de Quibdó
Universidad Tecnológica del Choco Diego Luis Cordoba

Fecha de expedición
17/02/2012

Matrícula Profesional
A32182012-1131185504

Esta tarjeta es el único documento idóneo que autoriza a su titular para ejercer la profesión de Arquitecto dentro de los parámetros establecidos por la Ley 435 de 1998, y demás normas complementarias con la materia. Este documento es intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.

www.cpnaa.gov.co

Presidente CPNAA

12859

Certificación internacional en competencias digitales, curso de servidor público versión 2.0



Capacitación sobre AIU, MAPA DE RIESGOS Y SUPERVISION

CONTRALORIA MUNICIPAL DE BELLO

LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE BELLO

Certifica que:

JOANN ANDRÉS IBARGUEN ARCE

C.C. 1.131.185.504

Asistió a la:

Capacitación sobre **AIU, MAPA DE RIESGOS Y SUPERVISIÓN**, en el marco del fortalecimiento a la Vigilancia y Control de la Gestión Pública.

Municipio de Bello (Ant.) 26 y 27 de febrero de 2014.

Intensidad horaria de ocho horas.

EVA INÉS SÁNCHEZ CORTÉS
Contralora

Controlamos el patrimonio público del Municipio de Bello

UNIVERSIDAD DE MEDELLIN

DIVISIÓN DE
EDUCACIÓN CONTINUADA

CERTIFICA QUE:

JOANN ANDRÉS IBARGUEN ARCE

C.C 1131185504

Al cumplir con los requisitos reglamentarios establecidos por nuestra Institución, le confiere el certificado de asistencia al curso

COACHING EN COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

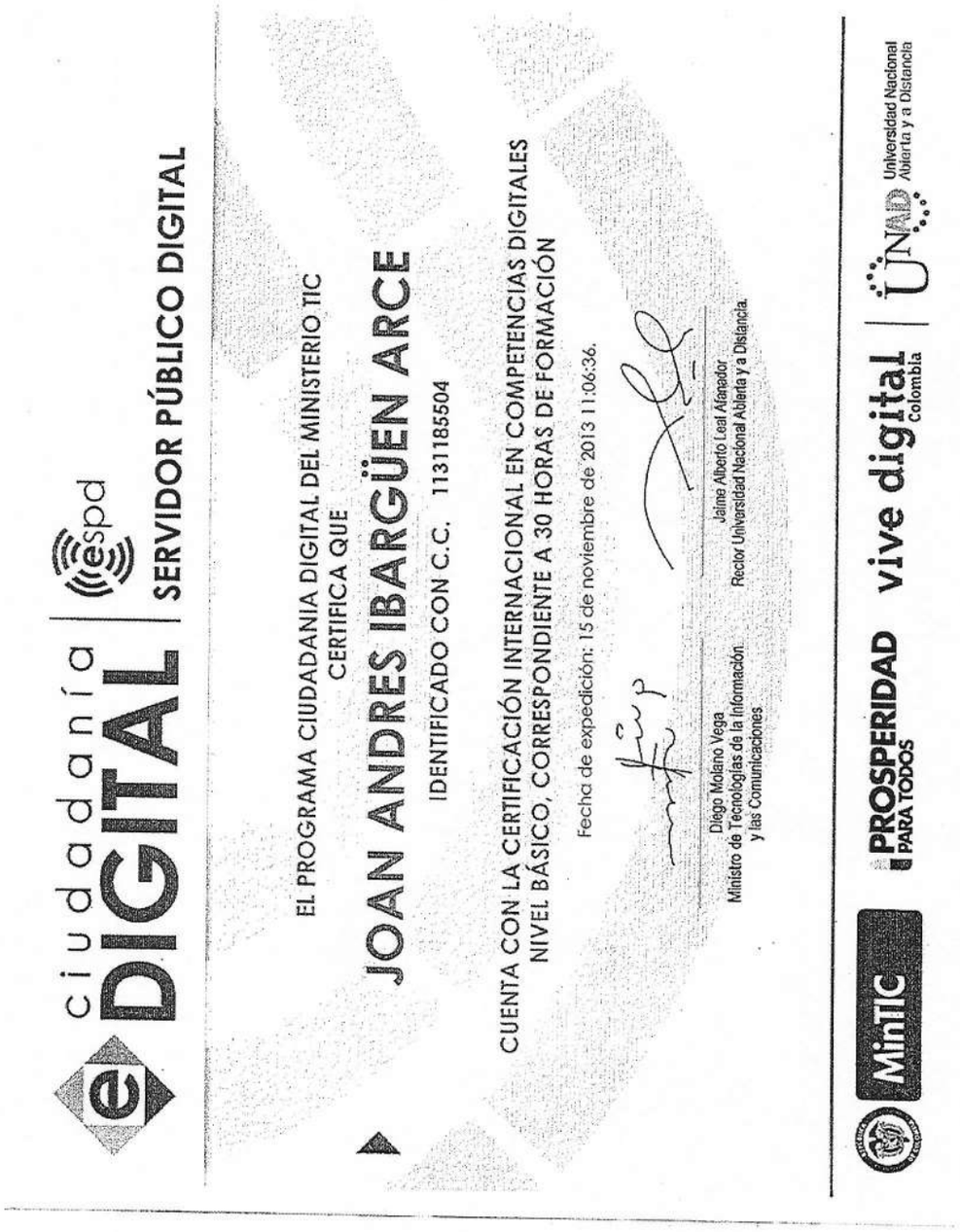
Realizado por la División de Educación Continuada con el apoyo académico de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Intensidad: 32 horas

Medellín, mayo de 2013

CARLOS TULIO MONTOYA HERRERA
Vicerrector de Extensión

MARTHA CECILIA DÍAZ JIMÉNEZ
Jefa División de Educación Continuada



ciudadanía DIGITAL | espd | SERVIDOR PÚBLICO DIGITAL

EL PROGRAMA CIUDADANIA DIGITAL DEL MINISTERIO TIC
CERTIFICA QUE

JOAN ANDRES IBARGÜEN ARCE

IDENTIFICADO CON C.C. 1131185504

CUENTA CON LA CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL EN COMPETENCIAS DIGITALES
NIVEL BÁSICO, CORRESPONDIENTE A 30 HORAS DE FORMACIÓN

Fecha de expedición: 15 de noviembre de 2013 11:06:36.

Diego Molano Vega
Ministro de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Jaime Alberto Leal Afanador
Rector Universidad Nacional Abierta y a Distancia.

MinTIC | PROSPERIDAD PARA TODOS | vive digital Colombia | UNAD Universidad Nacional Abierta y a Distancia

UNIVERSIDAD DE MEDELLIN

DIVISIÓN DE
EDUCACIÓN CONTINUADA

CERTIFICA QUE:

JOANN ANDRÉS IBARGUEN ARCE

C.C 1131185504

Al cumplir con los requisitos reglamentarios establecidos por nuestra Institución, le confiere el certificado de asistencia al curso en

TRABAJO EN EQUIPO, LIDERAZGO Y COACHING

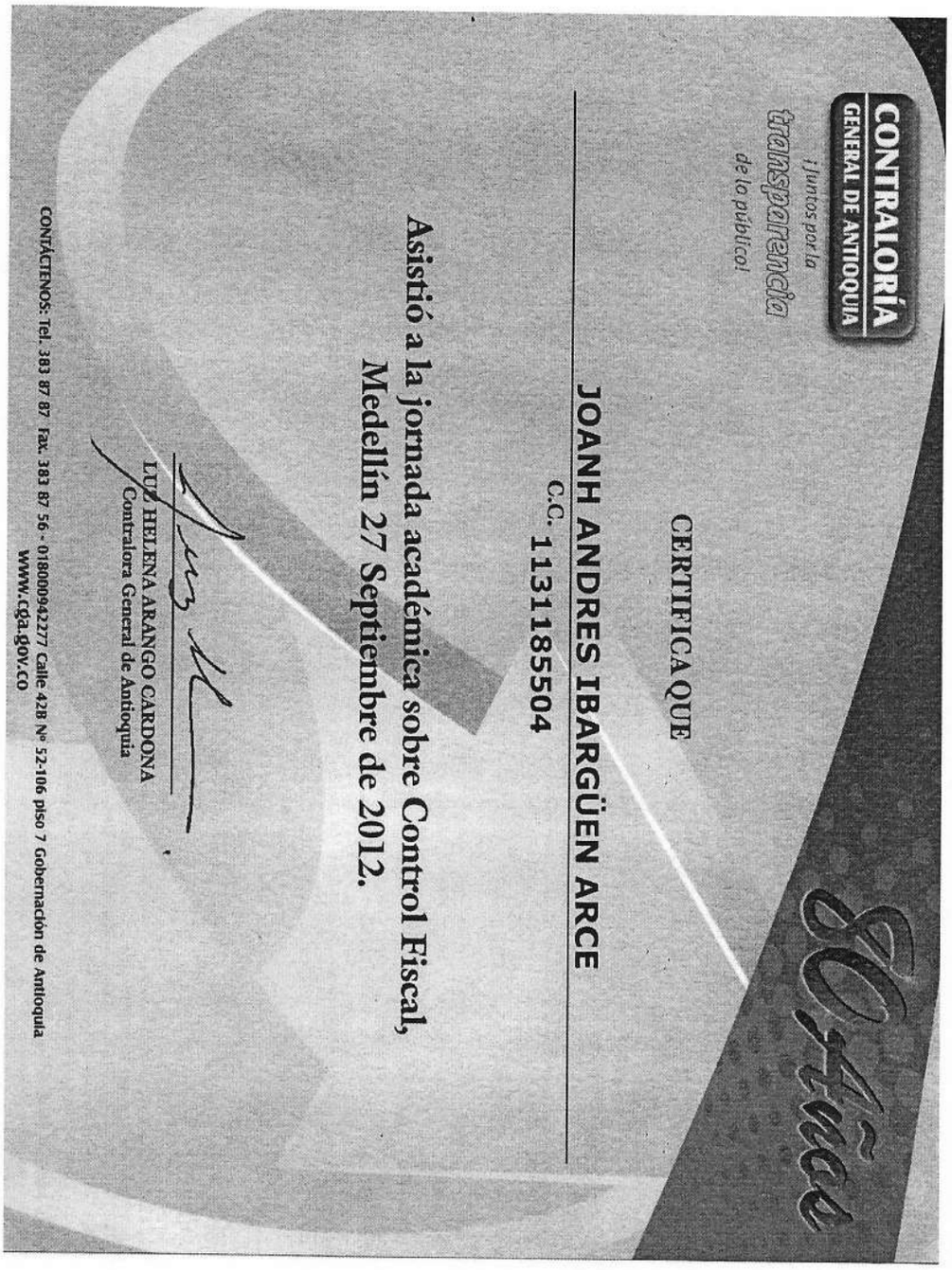
Realizado por la División de Educación Continuada con el apoyo académico de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Intensidad: 35 horas

Medellín, noviembre de 2012

CARLOS TULIO MONTOYA HERRERA
Vicerrector de Extensión

MARTHA CECILIA DÍAZ JIMÉNEZ
Jefa División de Educación Continuada


CONTRALORÍA
GENERAL DE ANTIOQUIA
¡Juntos por la
transparencia
de lo público!
80ª
CERTIFICA QUE
JOANH ANDRES IBARGÜEN ARCE
C.C. 1131185504
Asistió a la jornada académica sobre Control Fiscal,
Medellín 27 Septiembre de 2012.
LUZ HELENA ARANGO CARDONA
Contralora General de Antioquia
CONTÁCTENOS: Tel. 383 87 87 Fax. 383 87 56 - 018000942277 Calle 42B Nº 52-106 piso 7 Gobernación de Antioquia
www.cga.gov.co

JOANN ANDRES IBARGUEN ARCE

15



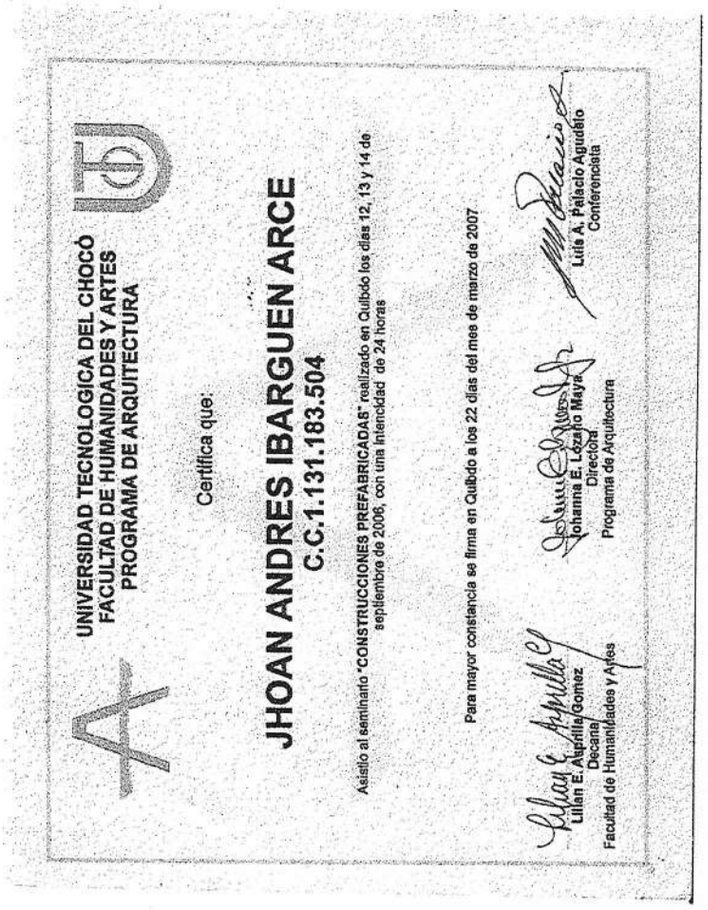
15

24

SEMINARIO DE CONSTRUCCIONES PREFABRICADAS

JOANN ANDRES IBARGUEN ARCE

18



UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL CHOCÓ
FACULTAD DE HUMANIDADES Y ARTES
PROGRAMA DE ARQUITECTURA

Certifica que:

JHOAN ANDRES IBARGUEN ARCE
C.C.1.131.183.504

Asistio al seminario "CONSTRUCCIONES PREFABRICADAS" realizado en Quibdó los días 12, 13 y 14 de septiembre de 2006, con una intencidad de 24 horas

Para mayor constancia se firma en Quibdó a los 22 días del mes de marzo de 2007

Lilian E. Asprilla Gomez
Decana
Facultad de Humanidades y Artes

Johanna E. Lozano Maya
Directora
Programa de Arquitectura

Luis A. Palacio Agudelo
Conferencista

16

25

Expo feria utch

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ
"DIEGO LUIS CÓRDOBA"

LA VICERECTORIA DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR UNIVERSITARIO

FACULTAD DE HUMANIDADES Y ARTES

CERTIFICAN QUE:

Johan Andres Ibargüen Arce

CC. 1.131´185.504

Participó en la "EXPO FERIA UTCH - 2019"
Realizada en Quibdó el día 17 de septiembre 2007

Sara Helena García P
SARA HELENA GARCÍA
Vicerectora de extensión y B.U

Lilian E. Asprilla G
LILIAN E. ASPRILLA GOMEZ
Decana Facultad Humanidades y Artes

EXPERIENCIA LABORAL

Consorcio ALFA

EL SURCRITO GERENTE DEL CONSORCIO ALFA

Certifica que:

Que el Arquitecto, **JOANN ANDRES IBARGUEN ARCE**, identificado con la C.C 1.131.185.504 de Quibdó, presto servicios profesionales de manera satisfactoria, como director de interventoría durante el periodo de 17 de abril de 2020 hasta 12 de noviembre de 2021.

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN VÍAS RURALES, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PAZ DURADERA EN EL MUNICIPIO DE CHIGORODO - ANTIOQUIA.

La anterior es dada por solicitud del interesado a los 31 del mes de diciembre del año 2021.

Atentamente,

SERGIO ANDRES BANGUERO
Gerente

Dirección: Carrera 101 A #99-20 Oficina 203 Celular 3136290361
Email: consorcioalfa20@gmail.com
Apartadó-Antioquia

GRUPO EMPRESARIAL
SILVAPAL S.A.S
Nit. 901.049.899 - 4

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA GRUPO EMPRESARIAL SILVAPAL S.A.S. NIT. 901.049.899 – 4

CERTIFICA:

Que el Arquitecto **JOANN ANDRES IBARGUEN ARCE** identificado con cedula de ciudadanía No. **1.131.185.504** de Quibdó – Choco, y portador de la matricula profesional No. A32182012-1131185504 se desempeñó como DIRECTOR DE INTERVENTORIA para la ejecución del contrato de consultoria No. 259/2018 cuyo objeto es **INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRA No. 248-2018 CUYO OBJETO ES LA CONSTRUCCION DEL PARQUE EN EL BARRIO POLICARPA DEL MUNICIPIO DE APARTADO – DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA** desde el pasado 01 de febrero de 2019 hasta el 06 de marzo de 2019

Para mayor constancia se expide en el Municipio de Apartado a los 25 días del mes de abril de 2019 a solicitud del interesado.

Cordialmente,

Martha CA

MARTHA CECILIA ALMANZA JIMENEZ
C.C. 39.428.074
Representante legal
Grupo Silvapal

Carrera 99 # 103 – 47 B/ Chinita
Tel: 3124002464 Email: gruposilvapal@hotmail.com

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE CAREPA
Nit. 890.985.316-8
SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS

22

EL SECRETARIO DE PLANEACION Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CAREPA DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

CERTIFICA

Que el Arquitecto JOANN ANDRES IBARGUEN ARCE, identificado con Cedula de Ciudadanía numero 1131185504, expedida en el Municipio de Quibdó, y con Matricula profesional numero A32182012 -1131185504 realizo el contrato de Interventoria número 048 del 13 de Abril de 2010, el cual tenía por objeto La Interventoria Administrativa, Técnica y Financiera del Mejoramiento de las Instalaciones Físicas de la Institución Educativa La Colombia Sede Obrero del Municipio de Carepa – Departamento de Antioquia, con un valor de nueve millones ochocientos mil pesos mte ($9.800.000) y un plazo de ejecución de sesenta (60) días Calendarios a partir de la fecha de la firma del Acta de inicio de obra.

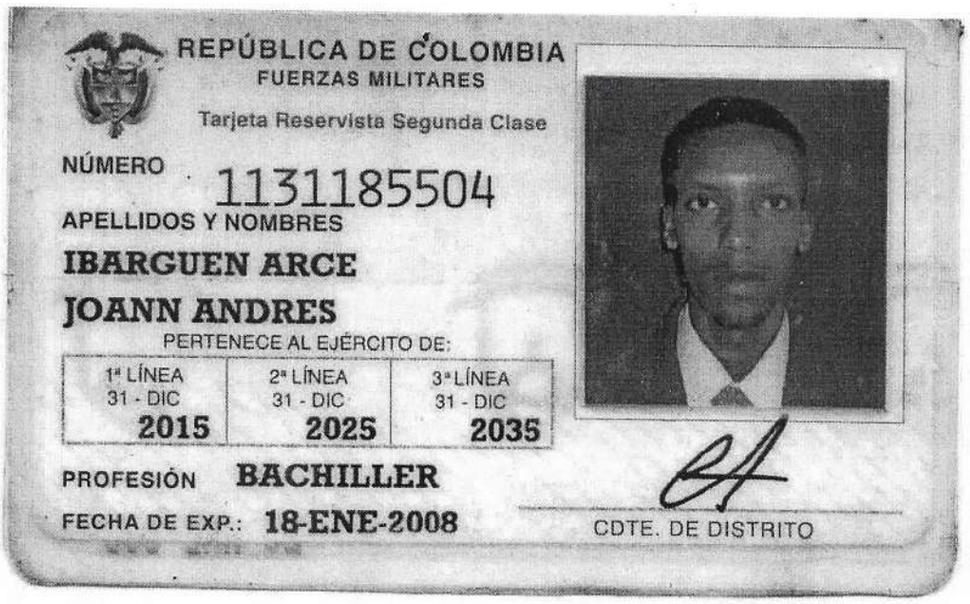
2 meses

Dada en Carepa a los nueve (09) días del mes de Julio de 2010.

Atentamente,

WILMAR LOZANO MOSQUERA
Secretario de Planeación y Obras Públicas

LIBRETA MILITAR



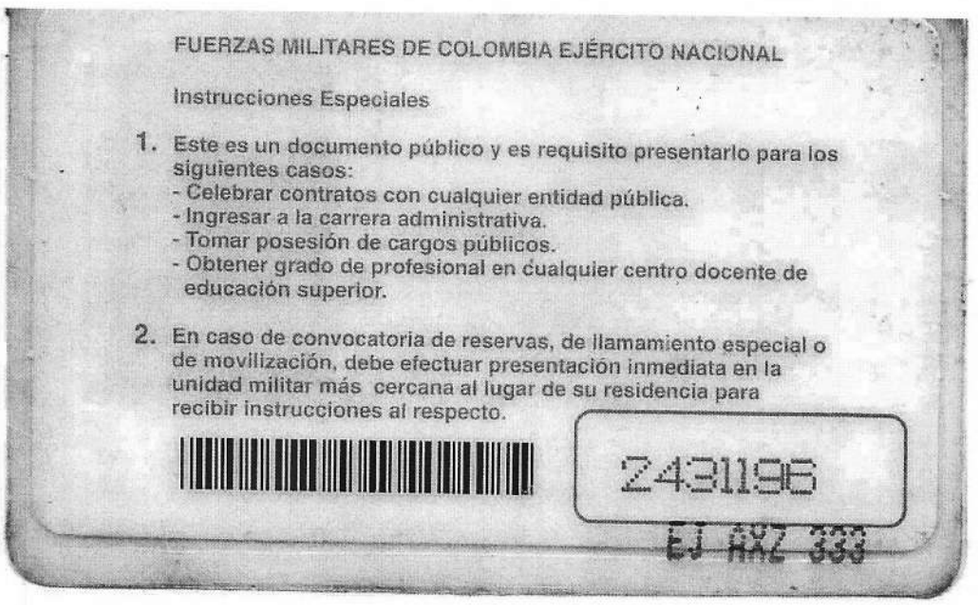
REPÚBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Segunda Clase

NÚMERO 1131185504
APELLIDOS Y NOMBRES
IBARGUEN ARCE
JOANN ANDRES

PERTENECE AL EJÉRCITO DE:

1ª LÍNEA 31 - DIC	2ª LÍNEA 31 - DIC	3ª LÍNEA 31 - DIC
2015	2025	2035

PROFESIÓN BACHILLER
FECHA DE EXP.: 18-ENE-2008
CDTE. DE DISTRITO



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJÉRCITO NACIONAL

Instrucciones Especiales

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes casos:
 - Celebrar contratos con cualquier entidad pública.
 - Ingresar a la carrera administrativa.
 - Tomar posesión de cargos públicos.
 - Obtener grado de profesional en cualquier centro docente de educación superior.
2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización, debe efectuar presentación inmediata en la unidad militar más cercana al lugar de su residencia para recibir instrucciones al respecto.

243196
EJ AAZ 333

HOJA DE VIDA



DATOS PERSONALES

NOMBRES Y APELLIDOS:	JEISON ANDRES RAMIREZ MORENO
N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	1,067,886,960 de Montería
FECHA DE NACIMIENTO:	26 de abril del 1990
ESTADO CIVIL:	Soltero
CIUDAD DE RESIDENCIA:	Apartado – Antioquia
DIRECCIÓN:	Carrera 108A barrio Laureles.
TELÉFONO:	3023065204 - 3216181308
E- MAIL:	andresramo0426@gmail.com

PERFIL

Ingeniero Civil egresado de la Universidad Pontificia Bolivariana con formación integral y profesional que se empeña por cumplir con calidad y prontitud las metas propuestas, de manera responsable y eficaz en el trabajo tanto individual como grupal y que enfrenta problemas buscando soluciones técnicas, ambientales, económicas, sociales y legales

Como profesional tengo la capacidad de planear, ejecutar y realizar seguimiento y control de obras cumpliendo con las especificaciones técnicas que permitan un trabajo de calidad en el área del análisis de estructuras, vías y transporte, estructuras hidráulicas y geotecnia.

EXPERIENCIA LABORAL

Julio 2019 - Actualidad
Ingeniero Residente
Sigma construcciones S.A.S
Funciones
Velar por el mejor aprovechamiento de los equipos, herramientas, recursos humanos adecuados y necesarios dentro de la obra.
Responsable de llevar a cabo el proyecto encomendado con la calidad, tiempo y costo considerado.
Hacer los requerimientos de material oportunos y elabora reportes de avances de obra, ejecución de la obra y de las actividades de control, tales como calidad, organización del personal, actas y mediciones.

Septiembre 2018 – Julio 2019
Ingeniero Residente
Consorcio unidad deportiva churido.
Funciones
Velar por el mejor aprovechamiento de los equipos, herramientas, recursos humanos adecuados y necesarios dentro de la obra.
Responsable de llevar a cabo el proyecto encomendado con la calidad, tiempo y costo considerado.
Hacer los requerimientos de material oportunos y elabora reportes de avances de obra, ejecución de la obra y de las actividades de control, tales como calidad, organización del personal, actas y mediciones.

Noviembre 2017 – Marzo 2018
Auxiliar del Ing. CARLOS BUELVAS
(Obras en el sector privado)
Funciones
Velar por el mejor aprovechamiento de la maquinaras y herramientas dentro de la obra.
Hacer los requerimientos de material oportunos y elabora reportes de avances de obra.

Marzo 2016 - Agosto 2016
Ingeniero Residente
Perfotecnica S.A.S
Funciones
Responsable de llevar a cabo el proyecto encomendado (Perforación horizontal Dirigida).
Hacer los requerimientos de material oportunos y elabora reportes de avances de obra, ejecución de la obra y de las actividades de control, tales como calidad, organización del personal, APU, actas y mediciones.

Septiembre 2015 - Febrero 2016
Ingeniero Residente
Consorcio Vial santa fe
Funciones
Velar por el mejor aprovechamiento de los equipos, herramientas, recursos humanos adecuados y necesarios dentro de la obra.
Responsable de llevar a cabo el proyecto encomendado con la calidad, tiempo y costo considerado.
Hacer los requerimientos de material oportunos y elabora reportes de avances de obra, ejecución de la obra y de las actividades de control, tales como calidad, organización del personal, actas y mediciones.

Mayo 2015 – Julio 2015
Ingeniero Residente
Concretos de la Costa S.A.S
Funciones
Hacer los requerimientos de material oportunos y elabora reportes de avances de obra, ejecución de la obra y de las actividades de control, tales como calidad, organización del personal, actas y mediciones.

Mayo 2014 - Febrero 2015
Ingeniero Residente
Consorcio Pavimentos Montería 2014
Funciones
Velar por el mejor aprovechamiento de los equipos, herramientas, recursos humanos adecuados y necesarios dentro de la obra.
Responsable de llevar a cabo el proyecto encomendado con la calidad, tiempo y costo considerado.
Hacer los requerimientos de material oportunos y elabora reportes de avances de obra, ejecución de la obra y de las actividades de control, tales como calidad, organización del personal, actas y mediciones.

Octubre 2013 – Mayo 2014
Auxiliar del Ing. CARLOS BUELVAS
(Obras en el sector privado)
Funciones
Velar por el mejor aprovechamiento de la maquinaras y herramientas dentro de la obra.
Hacer los requerimientos de material oportunos y elabora reportes de avances de obra.

EDUCACION

UNIVERSITARIA
Ingeniero civil
Universidad Pontificia Bolivariana Montería, Colombia **Estudios Secundarios:**
Colegio Nuestra Señora De Fátima
Montería, Colombia

HABILIDADES

Idiomas:
Español (nativo), inglés (básico)

Informático:
Excel, Word, AutoCAD

INTERESES Y LOGROS

Publicaciones:
Correlación entre especímenes de concreto usando materiales de la región (Montería) y la velocidad de pulso de un instrumento de ultrasonido (Proyecto de investigación).

REFERENCIAS PERSONALES

LUIS EVARISTO MORENO
Contador Público
3148943610

CARLOS BUELVAS
Ingeniero Civil
3205490977

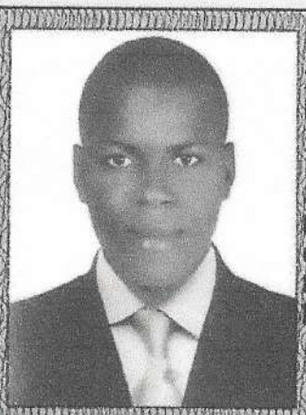
JOSE RINCON CARDENAS
Ingeniero Civil
3008872945

MARIA SILVIA MIRANDA CASTILLO
Ingeniero Ambiental
3006560668

REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA

COPNIA



MATRICULA PROFESIONAL No.

22202-263527 COR

INGENIERO CIVIL

DE FECHA **07/11/2013**

JEISON ANDRES

RAMIREZ MORENO

C.C. 1067886960

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

BOLIVARIANA SECC MONTERIA

PRESIDENTE DEL CONSEJO

CONSORCIO UNIDAD DEPORTIVA CHURIDÓ

CERTIFICACIÓN LABORAL

Consorcio Unidad Deportiva Churidó, con Nit. 901.109.268-5, certifica que el ciudadano JEISON ANDRES RAMIREZ MORENO, identificado con Cedula de Ciudadanía N° 1.067.886.960, desempeñó el cargo de Residente de obra desde el día 17 de septiembre de 2018 hasta el 12 de julio de 2019, celebrando un contrato por obra o labor.

Constancia que se expide a solicitud de la parte interesada, en Apartadó a los 13 días del mes de julio de 2019.

Cordialmente,

Rafael Sierra Sierra
Representante legal

PERFO TECNICA S A S
Tecnologia sin Zanja
www.perfotecnica.com.co

Bogotá D.C., Septiembre 01 de 2016

CERTIFICACION.

El señor JEISON ANDRES RAMIREZ MORENO, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.067.886.960 de Montería, laboro en nuestra empresa desde el día 28 de Marzo del 2016 hasta el 18 de Agosto de 2016, desempeñando labores como RESIDENTE DE OBRA (Montería), con contrato por obra o labor.
El contrato presento una novedad así:
Suspensión temporal del contrato en el periodo comprendido entre 02 de junio de 2016 hasta el día 20 de Junio de 2016, causado por retrasó en inicio de obra por parte del contratante.

La presente certificación se expide por solicitud del interesado a los (01) Un días del mes de septiembre de 2016.

Atentamente,

PERFO TECNICA S.A.S.
TECNOLOGIA SIN ZANJA
NIT 900.339.095-2

LEDY MILDRED PEÑA
GERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.
TELEFONO: 2242354
DIRECCION: CRA 71C 63B -19

CONSORCIO VIAL SANTA FE
900.793.549-8

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO VIAL SANTA FE

CERTIFICA

Que el ingeniero JEISON ANDRES RAMIREZ MORENO, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.067.886.960 de Montería y Matricula Profesional No. 22202263527 COR, presto sus servicios como RESIDENTE DE OBRA para el contrato de Obra No. 424 – 2014, que tiene como objeto: "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO DE LA CALLE 5 ENTRE CARRERA 3 Y CARRERA 1E, CALLE 4 ENTRE CARRERA 3 Y CARRERA 1E, CALLE 3B ENTRE CARRERA 1E Y CARRERA 2, CARRERA 1E ENTRE CALLE 4D Y CALLE 6, CARRERA 2 ENTRE CALLE 3B Y CALLE 4D Y CARRERAS 1F, 1G, 1H, ENTRE CALLE 3B Y CALLE 4D, CARRERA 2A, 2B, 2C ENTRE CALLE 3B Y CALLE 4D, EN EL BARRIO SANTA FE DE LA CIUDAD DE MONTERÍA EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA."

Fecha de inicio: 01 de septiembre de 2015
Fecha de terminación: 15 de febrero de 2016

La presente certificación se expide en la Ciudad de Montería a los Veintiún (21) Días del mes de febrero de 2016.

Atentamente,

CARLOS BUELVA GUERRA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO VIAL SANTA FE.

Calle59 No. 12-45
Teléfono: 782 3635
Montería – Córdoba



CONSORCIO PAVIMENTOS 2014

INGENIERO CIVIL
RAFAEL ANDRES PUCHE DÍAZ
C.C 80.087.842 Bogotá
MP 22202133859 COR

A quien corresponda

Certifico que el Ingeniero Civil JEISON RAMIREZ MORENO identificado con la cédula de ciudadanía n°1.067.886960 de Montería - Córdoba y tarjeta profesional MP 22202-2635227COR, se desempeñó en el cargo de Ingeniero residente obra en siguiente contrato:

CONSORCIO PAVIMENTOS MONTERIA 2014	NIT:900.665.458-8
OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO DE : A)LA TRANSVERSAL 7 ENTRE DIAGONALES 19 Y 4,TRANSVERSAL 3 ENTRE 14 Y 5, BARRIO LA GRANJS B) DE LA TRANSVERSAL 2 ENTRECARRERAS 3 Y DIAGONAL 12 DE LOS BARRIOS LA GRANJA, SANTADER Y SAN MARTÌN C)DE LA DIAGONAL 12 ENTRE CARRERA 9 Y TRANSVERSAL 2 SUR DE LOS BARRIOS LA GRANJA, SANTANDER Y SAN MARTIN D) DE LAS CALLES 37W ENTRE CARRERAS 1W Y LA VÌA ARBOLETES EN EL BARRIO JUAN XXIII, EN EL MUNICIPIO DE MONTERÌA, DEPARTAMENTO DE CORDOBACONSORCIO PAVIMENTOS 2014	CONTRATANTE: Municipio de Montería
FECHA DE INICIACION:	12 de Mayo 2014
FECHA DE TERMINACION:	09 de Febrero 2015

La siguiente certificación se expide a solicitud del interesado a los 27 de días del mes de mayo del 2015.

ING. RAFAEL ANDRES PUCHE
NIT. 80087842-1

RAFAEL PUCHE.
R/L CONSORCIO PAVIMENTOS MONTERIA 2014

Universidad Pontificia Bolivariana

MONTERÍA

APROBADA SEGÚN RESOLUCIÓN No. 4800 DEL 10 DE OCTUBRE DE 1995 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Teniendo en cuenta que

Jeison Andrés Ramírez Moreno

Cédula de ciudadanía No. 1.067.696.960 expedida en Montería

Cursó y aprobó los estudios exigidos por las normas legales reglamentarias vigentes, le confiere el título de

Ingeniero Civil

En testimonio de ello le expide el presente diploma en Montería, Departamento de Córdoba, República de Colombia el día 16 del mes de Agosto del año 2013

El Rector

El Decano

El Secretario General

Anotado en el Folio 215 del Libro 6-A de Registro de Diplomas
Refrendado en Montería el 16 de Agosto de 2013

16932

Universidad Pontificia Bolivariana
MONTERÍA

Aprobada según Resolución 4800 del 20 de octubre de 1995 del Ministerio de Educación Nacional

ACTA DE GRADO

Del 16 de Agosto de 2013

En la ciudad de Montería, la Universidad Pontificia Bolivariana Montería con Personería Jurídica reconocida mediante Resolución No. 4800 del 20 de octubre de 1995, expedida por el Ministerio de Educación Nacional en Ceremonia de Grado y previo el solemne juramento de rigor, confirió el título de:

INGENIERO CIVIL

A

JEISON ANDRÉS RAMÍREZ MORENO

C.C. 1.067.886.960 de Montería

En cuanto cursó y aprobó la totalidad de las asignaturas correspondientes al plan de estudios de:

INGENIERÍA CIVIL
Registro MEN-SNIES No. 3684

y quien realizó y aprobó como requisito final el trabajo de Grado con el título:
"PROYECTO DE INVESTIGACIÓN GRUPO GHC"

El Rector: Pbro. JORGE ALONSO BEDOYA VÁSQUEZ

El Secretario General: A.E. LUZ ESTELA FUENTES SANTOS

El Decano de la Escuela: Ing. HUMBERTO CARLOS TÁVERA QUÍROZ

Diploma No. 16932 Registrado en el Folio 215 del Libro 6-A de Registro de Diplomas.

Secretaria General

A5100

E@SIST.CON

INSTITUTO CONTABLE ADMINISTRATIVO

División de Actualización

Certifica que:

JEISON RAMIREZ
1067886960

Asistió a la Conferencia

MEDICIÓN Y ANÁLISIS DEL COSTO DE CAPITAL

Con una intensidad de 2 Horas

Montería, Octubre 2011

FREDY ANAYA YANCES
Conferencista

Universidad Pontificia Bolivariana

MONTERÍA

Aprobada según Resolución 4800 del 20 de octubre de 1995 del Ministerio de Educación Nacional

Certifica que

JEISON ANDRÉS RAMIREZ MORENO

Participó en el

II SEMINARIO INTERNACIONAL DE INGENIERÍA CIVIL

Intensidad Horaria: 16 horas

Realizado en Montería, los días 1 y 2 de octubre de 2009

Esp. JAIME ANDRÉS LAKAH DURANGO
Director Facultad de Ingeniería Civil

A.E. MARGARITA CANDAMIL RÍOS
Coordinadora Dpto. Extensión y Mercadeo

SERGIO BANGUERO

EL SUSCRITO SERGIO ANDRES BANGUERO PALACIOS
NIT: 1.027.946.310-8

CERTIFICA QUE

El Ingeniero ***JEISON ANDRES RAMIREZ MORENO,*** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.067.886.960, y Tarjeta Profesional No. M.P. 22202-263527 COR, prestó sus servicios para nuestra sociedad, como ***RESIDENTE DE INTERVENTORIA*** de obra en el siguiente contrato:

Contrato Nro.336 de 2017

Objeto: **INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCION DEL PUENTE VEHICULAR EN EL CORREGIMIENTO DE PUERTO GIRON, MUNICIPIO DE APARTADÓ EN LA SUBREGION DE URABA DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA**

Fecha de inicio: 15 de enero del 2018

Fecha de terminación: 22 de Noviembre 2019

La presente certificación se expide por solicitud del interesado a los doce (12) días del mes de diciembre de 2019

Cordialmente,

SERGIO ANDRES BANGUERO PALACIOS
CC. 1027946310

Cra. 101A No. 99-20
B. Ortíz / Apartadó - Antioquia

312 866 83 12
sergiobanguero@hotmail.com

JOANN ANDRES IBARGUEN ARCE
ARQUITECTO
M.P A32182012-1131185504

ANEXO 5
CERTIFICADO DE NO TENER MULTAS Y SANCIONES

El suscrito declara que:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con las Leyes: 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia.

Así, como que no estoy inmerso en **MULTAS Y SANCIONES** establecidas por el estado. Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, y que consultados los antecedentes disciplinarios, judiciales y el boletín de responsables fiscales, no registro antecedente

Dado en el Municipio de Apartado, a los 5 días, del mes Julio, de 2023

Firma del Representante legal: _____
Joann Andres Ibarguen arce
CC. 1131185504 de Quibdó-Choco

Diagonal 105 # 105ª -11 TORRE 1- BLOQUE 1 AP 102
CEL 3128704308
Email. jhodarlys_85@hotmail.com
Apartado - Antioquia

JOANN ANDRES IBARGUEN ARCE
ARQUITECTO
M.P A32182012-1131185504

ANEXO 4
CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

El suscrito declara que:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con las Leyes: 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia.

Así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7o. y 52 y los efectos legales consagrados en el Art. 44 numeral. 1o. del Estatuto Contractual. Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni mis socios, ni tampoco la sociedad que represento.

Dado en el Municipio de Apartado, a los 5 días, del mes Julio, de 2023

Firma del Representante legal: _____
Joann Andres Ibarguen arce
CC. 1131185504 de Quibdó-Choco

Diagonal 105 # 105ª -11 TORRE 1- BLOQUE 1 AP 102
CEL 3128704308
Email. jhodarlys_85@hotmail.com
Apartado - Antioquia